



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010189-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 467, de 2 de octubre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009389, PE/009776, PE/009781, PE/009784, PE/009786, PE/009797, PE/009807, PE/009813 a PE/009814, PE/009817 a PE/009819, PE/009824 a PE/009826, PE/009860, PE/009861, PE/009863, PE/009865 a PE/009868, PE/009871 a PE/009875, PE/009879 a PE/009891, PE/009894, PE/009895, PE/010005, PE/010010, PE/010012 a PE/010014, PE/010031, PE/010045, PE/010048 a PE/010056, PE/010071 a PE/010073, PE/010075, PE/010087, PE/010089, PE/010102, PE/010104, PE/010117, PE/010120 a PE/010123, PE/010125 a PE/010130, PE/010132, PE/010149, PE/010152, PE/010163, PE/010189, PE/010236, PE/010239, PE/010240, PE/010249, PE/010262, PE/010270, PE/010272, PE/010275, PE/010279, PE/010280, PE/010281, PE/010283 a PE/010286, PE/010291, PE/010293, PE/010295, PE/010297, PE/010299, PE/010316 a PE/010318, PE/010332, PE/010427, PE/010445 y PE/010479, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0910189, formulada por Dña. María Belén Rosado Diago, Procuradora del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0910189 se manifiesta lo siguiente:

El periodo inicial de petición de vacantes abarcaba desde las 8:00 horas del 4 de septiembre de 2018 hasta las 20:00 horas del día 5 de septiembre de 2018. Es una aplicación con una elevada concurrencia de usuarios, que cuenta con sesiones de duración prolongada, ya que los usuarios han de grabar muchas vacantes y posteriormente reordenarlas en base a sus preferencias, lo cual suele conllevar largos periodos de tiempo en la aplicación, a lo largo de varias sesiones en gran parte de los casos.

En este sentido y de acuerdo con los datos del Servicio de Informática de la Consejería de Educación, se produjo un momento de saturación puntual en torno a las 23:00 horas del día 4 de septiembre, horario en el que no hay soporte por parte del área de explotación.



No obstante, el resto del tiempo los periodos de respuesta de los servidores a las peticiones se mantuvieron en tiempos razonables para el elevado volumen de carga. El 4 de septiembre de 2018 se mantuvo una media de 3.000 sesiones concurrentes y unos tiempos de respuesta oscilando entre 1-3 segundos para cada petición. El 5 de septiembre la media bajó a 1.500 sesiones concurrentes con tiempos de respuesta menores a 2 segundos.

A las 11:45 horas del 5 de septiembre, es decir 8 horas antes de la finalización del plazo inicial, había un total de 8.022 solicitudes grabadas, de un total de 10.218 interinos que han presentado solicitud, lo que representa un 78 % del total.

En otro orden de cosas, se informa que, durante el horario laboral, se prestó asistencia telefónica desde la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación a los usuarios de la aplicación, aparte de las tareas realizadas desde el Servicio de Informática destinadas a monitorizar el funcionamiento de la aplicación y a garantizar la máxima capacidad de acceso de los servidores para este proceso. Asimismo, se colgaron indicaciones en el Portal de Educación para minimizar las incidencias de acceso:

<http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/interinos/interinos-cuerpo-profesores-ensenanza-secundaria-cuerpos/interinos-pes-cuerpos-curso-2018-2019/interinos-pes-cuerpos-curso-18-19-aivi/interinos-pes-cuerpos-curso-18-19-aivi-ampliacion-plazo>

#### “NOTA INFORMATIVA

*Para minimizar las incidencias con el acceso y la lentitud en la petición de vacantes de Secundaria, le recomendamos no permanecer conectado a la aplicación mientras se revisan las vacantes, sino utilizar la opción de descargar en un fichero Excel todas las vacantes a las que pueden optar, con todas su características y salir de la aplicación. (Página 8 del Manual de Usuario).*

*De esa forma pueden estudiar sus preferencias sobre la pantalla del ordenador, o imprimirlas en papel, pero sin estar conectados a la aplicación de petición de vacantes. Una vez estudiadas las preferencias pueden acceder de nuevo a la aplicación para grabar sus peticiones.”*

Por último, mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 5 de septiembre de 2018, y con el fin de que ningún aspirante se viera perjudicado por las incidencias detectadas, se amplió el plazo de petición de vacantes hasta las 10:00 horas del jueves 6 de septiembre de 2018.

A la vista de las actuaciones descritas anteriormente no se considera que haya existido tal falta de atención. Todo lo contrario, se dio respuesta rápida y eficaz a las incidencias detectadas, garantizando el acceso de los usuarios. Prueba de ello es que, a resultas del proceso, se adjudicaron un total de 3.461 vacantes de un total de 3.495 ofertadas, lo que supone el 99 % del total.

Valladolid, 9 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.